

	Pesetas
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar, un año	60,00
Número suelto del día 5 ^o cen- timos.	
Idem atrasado, 50 id.	

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Antran. En provincias, en las principales librerías. En París, Joaust et Sigaux editores.

AÑO VIII

MADRID.--Viernes 8 de Noviembre de 1889.

Núm. 2.711

ESPAÑA RESTAURADA

Las diarias preocupaciones de la política, que absorben la atención de los españoles, mayormente de la prensa, nos impiden fijarnos debidamente en un fenómeno que halaga extraordinariamente nuestros sentimientos patrióticos y nos indemniza de las amarguras que bajo otros conceptos hemos de devorar los hijos de España.

Hacia casi un siglo que nuestra nación vivía casi incomunicada con el resto del mundo, alejado de nosotros por el horror que le inspiraba nuestra vieja intransigencia. Los Pirineos formaban una muralla más alta que la China, que raras veces la diplomacia ni el espíritu privado se resolvían a franquear.

Semejante estado de cosas se mantuvo hasta el mismo reinado de Isabel II, que no vió pisar el suelo español ningún príncipe de las casas reinantes de Europa, ni presidente alguno de las repúblicas americanas, que en su mayor parte llevan sangre nuestra y cumplan con nuestras buenas y malas tradiciones. Eramos una excepción en el mundo civilizado.

Felizmente han cambiado las condiciones de nuestra patria desde la Restauración, pero muy particularmente desde que se inauguró la gloriosa regencia de doña María de Hapsburgo, bajo cuyos auspicios España ha recobrado el lugar que le corresponde entre las naciones civilizadas.

No puede negarse que la revolución de Septiembre fué quien derribó las ominosas barreras que tenían consagrado y aislado al espíritu nacional. Con la declaración de las libertades políticas, mayormente de la libertad de conciencia, comenzó una nueva era en la historia de nuestro país, y rompiendo con un pasado humillante y enervador, entramos en el consorcio universal de los pueblos y en las nobles competencias del progreso y la civilización.

Aquellas grandes conquistas fueron en parte respetadas por los primeros hombres de la Restauración; pero la suspicacia tradicional de un lado y las exigencias naturales del nuevo orden de cosas por otro, provocaron una reacción pasajera, que pudo servir al mundo la sospecha de que se convirtiera en definitiva. No reapareció el antiguo moderantismo con sus caducos y estrechos moldes, pero el reinado de la libertad tuvo intermitencias y limitaciones que constituyen un peligro, una amenaza para los principios que son hoy la base de la civilización universal.

Estas nubes pavorosas que manchan nuestro horizonte, han desaparecido desde que preside nuestros destinos la estrella de los Hapsburgos, que en otra ocasión solemne fué testigo de nuestras mayores e incomparables grandezas. Ya nadie teme por la salvación de las libertades conquistadas. Ya el derecho de emitir libremente el pensamiento, el de reunión y, sobre todos, el de conciencia, están respetados, consagrados y cada vez más arraigados por la ley, por el uso, presentando nuestra patria una fisonomía tanto más parecida a la de los grandes pueblos, cuanto más se distingue de la que ofrecía antes de la gran revolución.

Escusado es añadir que a la sombra de los grandes principios modernos ha prosperado la instrucción, se han desarrollado la industria y el comercio, han progresado las costumbres públicas; de todo lo cual ha nacido el nuevo concepto que ha formado de nosotros la Europa culta y las atenciones que hoy nos prodigan, a las cuales no estábamos acostumbrados desde pasados siglos.

No es esto lo que significa la venida a nuestra patria de los príncipes de las casas imperiales de Austria y alema-

nia, de la reina de Inglaterra y el heredero de su corona, de los reyes de Suecia, Portugal y Dinamarca de representantes ilustres de todas las naciones, que antes se hubieran desafiado de pisar el suelo que manchó la planta de Torquemada y ennegreció la Inquisición? ¿No conspiran a la misma idea la venida de las principales flotas del mundo a un puerto de nuestra península y las cordiales relaciones que con nosotros mantienen las relaciones monárquicas y las republicanas, las que profesan el cristianismo y las que pertenecen a otras religiones del globo.

Indudablemente, sin que nos demos perfecta cuenta, hemos entrado en un nuevo periodo de nuestra historia; el porvenir nos sorprende, si no olvidamos la prudencia; y todas estas grandezas y esperanzas las debemos a la Restauración, pero muy particularmente a la Regencia. Por ella hemos llegado a realizar el ideal, por tanto tiempo suspirado de aliar el orden más perfecto con la más amplia libertad. Las naciones extranjeras admiran nuestra redención, y los hijos de España debemos bendecirla.

ECOS POLITICOS

Dice La Patria:

«Los acuerdos tomados esta tarde en el Consejo respecto a los asuntos de Fomento parece que han dado lugar a que el señor conde de Xiquena se sienta otra vez en la necesidad de abandonar su cartera; pero él, como los señores González, Becerra y Rodríguez Arias, volverá sobre sí para dar gusto al Sr. Sagasta, que desea un cambio general.»

Por lo demás, el señor conde de Xiquena, no ahora, sino ya hace mucho tiempo, debiera haber dejado su poltrona, porque nada ha hecho que merezca aplauso y si lo poco que realizó es digno de censura.»

Vamos, que el señor conde solo va a hacer una cosa buena en su gestión ministerial, si la hace.

El dejar la cartera de Fomento.

Leemos en La Epoca:

«No todos han de ser disgustos para el señor ministro de Marina; hoy le da una satisfacción la Gaceta. Le asciende a vicealmirante de la Armada.»

Tal vez no será un disgusto. Pero tan poco debe ser una satisfacción. Tan poca confianza debe tener en la justicia pública, que se ha adjudicado el ascenso desde el poder.

Sólo faltaba este detalle en la historia del actual ministro de Marina.

Escribe un periódico:

«Añoche hubo función republicana en el liceo del partido. El objeto era estrechar la casa y estrechar los lazos de la familia, para más cómodamente tirarse los trastos a la cabeza.»

Para eso no necesitan los republicanos comodidades; siempre están a tiro.

Y sino que lo diga el Sr. Ruiz Zorrilla, que no obstante estar en París, recibe las caricias de sus correligioneros.

O el Sr. Pi, a quien tanto distinguen los federales del señor marqués.

Leemos en El Globo:

«Dícese que el Sr. Rodríguez Arias no se enteró de que el oficial, Sr. Peral, que solicitaba licencia para ir a París, había estado ya, sin permiso alguno, en la capital de Francia. Se añade que teniendo dudas, consultó por telégrafo al capitán general del departamento de San Fernando, cuya contestación vino a confirmar el hecho.»

Lo cierto es que se formará sumaria por abandono de puesto y de buque.

También lo es que el señor ministro de Marina había ordenado a las autoridades del departamento que averiguasen si era verdadero ó apócrifo el telegrama publicado con la firma del Sr. Peral en un periódico de Buenos Aires; telegrama en que se aseveraba haber navegado el barco por debajo del agua sin dificultad alguna.»

Pocas glorias viene atesorando la marina contemporánea.

Y una que empezaba aazonar, la ha matado el cuerzo.

Justo era que el Sr. Rodríguez Arias fuera el enterrador.

La Patria, que se ha propuesto no dejar en paz a D. Venancio, dice en su número de anoche: «Y tan pronto como hace algo, sale El Correo

diciendo: «El señor ministro de Hacienda ha hecho esto, lo otro y lo demás allá.»

¿Qué ha de hacer, colega, qué ha de hacer? D. Venancio habrá copiado esto, y lo otro, y lo de más allá, y acaso lo habrá copiado mal; pero, ¿hacer le por propia inspiración?»

Vaya si hace.

¿De quién salió la idea de enmendar las cuartillas célebres?»

Verdad es que también en esto el pobre don Venancio solo fué ejecutor.

El Estandarte pide al alcalde de Madrid que se remedie un abuso que vienen cometiendo empleados del municipio, y encabeza así su memoria:

«No tenemos confianza ninguna en que nos atiendan. Llamar la atención del Ayuntamiento sobre cualquier abuso, da el mismo resultado que pedir peras al olmo. Y si estos abusos los cometen los agentes del municipio, aún más todavía.»

Pues entonces no se moleste el colega en formular denuncias.

Lo mejor será aplaudir los desafueros de los municipales y tal vez así se corrija.

Como que el Ayuntamiento siempre resuelve en contra de lo que se pide.

Leemos en La Epoca:

«Dice La Correspondencia Militar que El Resumen es órgano del general Chinchilla.»

Si esto resultara cierto, llegaría a ser difícil saber lo que es El Resumen. Porque un periódico que fuera a un tiempo mismo órgano del gobierno, amigo del general López Domínguez y devoto de la democracia republicana, pondría en confusión a cualquiera que con él tuviera que entenderse.»

Pues así es, ni más ni menos.

Por algo se llama El Resumen.

Como que es un resumen de todo lo que opinan esos señores de quien es órgano ó amigo; pero sin la confusión de que habla La Epoca.

Cada cual tiene su sección separada que es la que lee.

Cortamos de El Correo Español:

«De El Imparcial:

«Observa un periódico que sigue a la orden del día la corrección de las cuartillas.»

Y cuanto más se corrigen menos se entienden.

Y por cierto que si los periodistas corrigiésemos así las cuartillas, nos las devolvería el regente de la imprenta.

Si no entablaba contra la dirección del periódico la correspondiente queja.

Para que ésta nos recomendara que antes de escribir una cosa supiéramos lo que íbamos a escribir.»

En vista de esto, no nos sorprendería que el regente de la imprenta del Diario de las Sesiones se las devolviera a D. Venancio diciendo:

«no me sirven.»

El regente de la imprenta se las deja pasar; pero al que no le sirven es al país.

Que le devuelve todas lleven ó no le ven emiendas.

Los republicanos se divierten.

En su número de ayer inserta El País los discursos y cartas pronunciados ó leídas respectivamente en la sesión celebrada anteanoche en el Casino republicano de la carrera de San Jerónimo.

Cortamos al azar:

«Firmos atropellados, no por cobardía, sino porque teníamos confianza en la filosofía, que sólo será buena después que hayamos vencido.»

Hay quien dice que el pueblo no estaba educado para recibir tanta luz, pero en cambio fué bueno para recibir sufrimientos. (Aplausos).

Yo creo que con los filósofos no vendrá la República, si no la trae el auxilio de las bayonetas.

Nosotros hemos de reivindicar lo que nos han usurpado; por consiguiente, no hay razón para censurarnos porque nos aprestemos a la lucha.»

Para muestra basta un botón.

Es verdad que el botón y la prenda son siempre los mismos: frases estereotipadas.

Que a fuerza de repetirse, llegan a no parecer absurdas a los mismos que las pronuncian.

Y para no variar, las correspondientes pulas a los amigos.

¡Oh, santas gentes...!

EN CRETA

QUEJAS DE LOS CRETENSES REFUGIADOS EN GRECIA

Diariamente comunica el telégrafo noticias de las violencias y de los atropellos que las tropas turcas cometen contra los infelices habitantes de aquella isla.

Robos, incendios, asesinatos, violaciones, tal es el cuadro que ofrece la dominación de Turquía sobre los cretenses, y en estas circunstancias, desesperanzados de poder sacudir el yugo musulmán, han remitido los refugiados en Grecia la siguiente Memoria a los represen-

tantes de las potencias en Atenas, pidiéndolas su apoyo para poner término a los males que los afligen.

Dice así el documento:

«A S. E. el señor ministro de... en Atenas.»

Señor ministro:

La situación geográfica de nuestro país, la belleza de su clima, la variedad de la bondad de sus productos y el carácter de sus habitantes parecían haberle destinado a servir, mediante el desarrollo de sus recursos y de sus relaciones comerciales, de puente para la propagación de la civilización europea en Asia y en las costas septentrionales de Africa. Creta hubiera realizado misión tan hermosa si las grandes potencias de Europa hubieran tendido, trazando las fronteras del reino helénico que acababan de fundar, una mano protectora a los cretenses que habían combatido por la misma causa y que, de igual modo que los habitantes de Grecia, habían visto sus campiñas assoladas y sus hermanos diezmados por la guerra. Por desgracia no fué así, y nuestra condenación, cruel porque provenía de las potencias cuyas decisiones debíamos respetar, nos colocó de nuevo bajo el yugo de los turcos, que en vano intentaron por la fuerza de las armas arrebatarnos nuestros derechos civiles y políticos.

Al esclavizar a un pueblo que había prodigado su sangre, pero siempre libre, las potencias no exigieron a sus señores más que débiles garantías (protocolo de 3 de Febrero de 1830), sin preocuparse nunca de saber si la Puerta cumplía sus compromisos. Acaso creerían que la prudencia y el interés hubiesen movido a los turcos a romper las viejas costumbres asiáticas que habían provocado la gran revolución de Grecia.

La causa de las insurrecciones.

Pero la Administración otomana, que dió otra interpretación al acto de las grandes potencias, y que se había imaginado que los pueblos que lograran sustraerse a su dominio volverían a él en virtud de una fuerza superior, no solamente no pensó en justificar las esperanzas del mundo civilizado, sino que, volviéndose más audaz todavía, agravó, en vez de cicatrizar, las heridas de la guerra de siete años. ¿Es posible que un pueblo que había vivido la vida de la libertad consintiese en sufrir una opresión que hubiera sido una vergüenza para su pasado? Esto explica las revoluciones que estallan cada diez años, y contra las cuales envían nuestros opresores hordas de fanáticos reclutados entre el populacho musulmán de Oriente; esto explica también las calumnias que inventan con objeto de provocar los celos de las grandes potencias ó de disminuir el alcance y la santidad de nuestras luchas. Si estamos oprimidos hasta el punto de sublevarnos y de preferir la muerte a la vergüenza y a los suplicios, nuestros verdugos propagan hábilmente el rumor de que nos agitamos por instigaciones de esta ó de la otra potencia ó de Grecia. Un pueblo puede equivocarse una vez, pero estas revoluciones de Creta tienen su origen en el desconocimiento de nuestros derechos, y no en los supuestos motivos inventados por nuestros opresores.

El tratado de Berlín.

Sin embargo, nuestras perpétuas luchas y los consejos de las grandes potencias arrojaron en 1868 al gobierno turco una especie de Carta que se designó con el nombre de reglamento orgánico. Aquella Carta que debió establecer un orden de cosas regular y duradero no era, y así se ha visto después, más que una máquina destinada a mantener la confusión en el país. La Puerta quedó, por fin, obligada, con arreglo al artículo 23 del tratado de Berlín, a introducir las modificaciones que las circunstancias la fuerza de las cosas la imponían. Pero en aquella otra constitucional, conocida por el Acta adicional de Halepa, no se tomaron en consideración las aspiraciones del país, en cambio se le impuso, medio por la astucia y medio por la violencia, una autonomía de nuevo género, con la esperanza de conservar el antiguo régimen bajo otra forma.

Se empezó por privar al país de los medios de una existencia soportable arrebatándole sus principales recursos en provecho del tesoro imperial, haciéndole perecer de inanición. Luego por una disposición ardua, se hizo a los musulmanes, que no forman más que las siete trigésimas partes de la población, dueños de la Asamblea general; por último, el mismo gobierno central conservó el derecho de veto de que hace uso, no en interés del país, sino para poner obstáculos a todo progreso, para demostrar a las otras provincias esclavizadas que la autonomía es una fuente de desgracias.

Realizáronse las previsiones de los turcos. El reglamento orgánico y el acta adicional de Halepa, de difícil aplicación, se dirigían ante todo a dividir las poblaciones cristianas y a provocar disensiones intestinas, sembrando entre ellas la discordia.

En estas condiciones la Carta no puede dar los resultados apetecidos para la prosperidad de un pueblo. Los cretenses no podían ser una excepción de la regla. Así es que la Constitución no podía funcionar y la Asamblea cretense se veía obligada a interrumpir sus trabajos protestando ante las potencias europeas y haciendo respetuosas protestas al Gobierno cen-

tal. En una palabra, se agotaban todos los medios pacíficos para conjurar el peligro. Mas por desgracia, el Gobierno turco oponía una resistencia inconcebible ó sostenía cosas que la experiencia había condenado. Hemos sufrido una situación tan deplorable durante diez años, sin protesta armada, aun cuando todos los demás griegos estaban armados, para no producir dificultades á Europa que deseaba la paz; pero esta situación política irregular impedía las comunicaciones sociales, turbaba la seguridad pública, hacía impotente la justicia, detenia los desarrollos de la agricultura y era una causa de ruina para todas las clases del pueblo.

La última insurrección.

Sabíamos que estaba mal escogido el momento de manifestar á Europa nuestras quejas, apoyándonos en demostraciones armadas. Pero la triste situación que nos creaba el reglamento orgánico no admitía retraso. Nos hemos reunido, pues, en armas para pedir que se nos otorguen condiciones tolerables de existencia, porque, de no ser así pediríamos nuestra unión á Grecia libre, que es la aspiración eterna expresada siempre, tanto en tiempo de paz como de guerra, por todos los cretenses.

Las demostraciones armadas harán que la Puerta se penetre de la gran verdad de la situación. Quiso deliberar con nosotros acerca de nuestros deseos, y al efecto envió á Mammouth Djelaleddin-Pachá, el cual se puso en relaciones con la Comisión nombrada por los manifestantes, dando la seguridad que serían aceptadas sus peticiones; pero por motivos que ignoramos fué reemplazado en sus funciones militares. Enseguida, y por excitaciones de la administración local, los musulmanes de las provincias entraron en las ciudades, y se armaron con el objeto evidente de complicar la situación.

Entretanto el Gobierno helénico, cediendo su duda á los consejos de las grandes potencias, nos decía que nos abstuviéramos de toda demostración armada, mientras el cónsul general de Grecia en la Canoa nos decía por su parte que recibiéramos cordialmente al llamado ejército regular de los turcos, á fin de halagar el amor propio del sultán, que quería atender de buen grado nuestras reclamaciones. Teníamos una cruel experiencia de la buena fe de la administración de los turcos; pero las exhortaciones del Gobierno helénico, los ruegos de los cónsules, nuestro vivo deseo de evitar escenas de matanza en Creta, en el momento de celebrarse en Atenas el matrimonio del príncipe imperial de Grecia con la hermana del poderoso emperador de Alemania, la presencia en Creta de Chakir Pachá, á quien suponíamos educado en Europa, é incapaz, por consiguiente, de faltar á sus compromisos; todo esto, decimos, nos persuadió á oír los consejos de facilitar la entrada de las tropas turcas en nuestras provincias.

Estas exhortaciones y estos consejos, que procedían de un origen tan poco sospechoso, nos hicieron cerrar los ojos sobre la emigración de los musulmanes de los campos que, obedeciendo á una consigna, invadían en muchedumbres las ciudades y los pueblos fortificados, sobre las atrocidades provocadas de intento por los musulmanes indígenas y por los bangazis, sobre el incendio y el pillaje de nuestras poblaciones florecientes, sobre los crímenes, los asesinatos, las profanaciones, los sacrilegios, las violaciones de sepulturas y otros excesos de los musulmanes. Al contrario, no pidiendo más que cosas razonables y justas, reformas políticas sinceras, más moderadas que nunca, estábamos convencidos de que, al efecto, se nos enviaba un hombre civilizado y un ejército regular para mantener el orden y para reprimir una verdadera insurrección de la isla contra los cristianos.

La misión de Chakir-Pachá

Contra todo lo que esperábamos, hemos caído en un lazo odioso. Parece, en efecto, que Chakir-Pachá, confundiendo la hipocresía con la nobleza de carácter y la civilización europea, ha conservado inalterables, como sus actos de muestra, la astucia y la ferocidad del verdadero musulmán. Después de ocupar las tropas turcas sin resistencia, por parte de los cretenses, los puntos fortificados de la isla, se apresuró á despedir de mala manera á nuestros representantes con los cuales se había comprometido á deliberar sobre las peticiones consabidas. Luego se entregó á toda suerte de atrocidades que ofrecen una vez forma exterior á actos administrativos y otras que son cometidas por las tropas imperiales, que más parecen cuadrillas de foragidos. Nunca ha sido nuestro país teatro de un vandalismo tan odioso, de actos más criminales por las bordas asiáticas, ni siquiera antes de la llegada del pretendido ejército regular, cuando el populacho musulmán incendiaba nuestras hermosas aldeas.

La interrupción de las comunicaciones entre los pueblos y los campos, el estado de anarquía que reina en el interior, no permiten formar un cuadro detallado de las atrocidades á que hemos aludido. Pero vamos á relatar las que han llegado á nuestro conocimiento, á fin de dar una idea del carácter de los pacificadores de Candia. ¿Qué otra cosa podía esperarse de ese hatado de vagabundos que pululan en las grandes ciudades de Oriente, sobre los cuales no tienen los europeos más que vagas nociones, y que forman lo que se llama la reserva del ejército otomano? Esos musulmanes no hubieran podido luchar de ningún modo contra los honrados cretenses, y las tropas turcas buhieran sido insuficientes, como en 1867 para sojuzgar á Candia. No ha sido, pues, el ejército turco el que ha sometido nuestro país á la barbarie prescrita, sino la intervención de los cónsules, las constantes exhortaciones del gobierno helénico y la confianza de la Puerta en el apoyo moral de las grandes potencias.

Si no hubiéramos caído, señor ministro, en el lazo de que acabamos de hablar, no nos quedaría más remedio que deplorar nuestra suerte al pensar que vivimos en un tiempo en que la civilización europea tolera en Europa los excesos de las hordas salvajes de Oriente. Pero siendo la situación actual la resultante de las circunstancias indicadas más arriba, apelamos á la humanidad de las grandes potencias que, seguramente, no necesitan de nos-

otros que se les informe de que Turquía utiliza el concurso de Europa para entregarse á actos que deshonran á la civilización. Por esto suplicamos á las grandes potencias que se dignen, en su alta y equitativa previsión, cortar los débiles lazos que nos unen á un Estado en descomposición, incapaz, por consecuencia, de gobernar según las exigencias del progreso y de la civilización moderna de un pueblo cuyas tendencias y aspiraciones de unirse á Grecia son harto conocidas.

Los cristianos de Candia se hallan en la imposibilidad de elevar la voz contra sus opresores para denunciar sus crímenes á la Europa civilizada y para exponerle la deplorable situación de su país. Esto sabido, corresponde á los cretenses refugiados en Grecia tomar su defensa y hacer que sus sufrimientos lleguen hasta las potencias cristianas. Os rogamos, señor ministro, que tengáis la bondad de transmitir á vuestro gobierno la presente Memoria, que los infrascriptos están encargados de entregar á vuestra excelencia.

Atenas 20 de Octubre de 1899.—Los delegados de los cretenses refugiados y establecidos en Grecia.

ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

SUMARIO.—Lo pintoresco en la Explanada de los Inválidos.—Ministerio de la Guerra.—Higiene y medicina.—Economía social.—Proyectos.—Banquetes.—Cristóbal Colón.

Señor Director:

Muy señor mío: La parte pintoresca de la Explanada de los Inválidos, está representada por los siguientes países: Argel, Túnez, Colonias francesas y países del protectorado, Tonkin, Camboya, Cochinchina, aldea Japonesa, é ininidad de mercaderes tunecinos y marroquíes. Los edificios conservan enteramente el carácter de cada país, y como los naturales están con sus trajes, resulta que esta parte de la Exposición constituye un espectáculo nuevo que podría llamarse la Exposición de las razas. Con el frío y la lluvia, va perdiendo parte de sus encantos, pero aquel movimiento, aquel colorido, el bullicio de los asiáticos y los africanos, le han dado un particularísimo carácter, que tenía y tiene, algo de las fiestas orientales, mucho de verbena española y los días en que ha habido fiesta, me parecía asistir á una representación auténtica de «La visita al mundo.»

Del Ministerio de la Guerra, que ha construido un soberbio edificio en la Explanada, me he ocupado en cartas anteriores, hoy diré á ustedes que entre las banderas victoriosas, están las que vencieron en Zaragoza, Gerona, Madrid y Berlín... et voilà comme ont écrit l'histoire.

Otro pabellón, verdaderamente interesante en esta parte de la Exposición, es el de Higiene, Medicina y Economía social. En lo que se refiere á inclusiones, hay detalles muy minuciosos y de mucho interés, por los que se puede apreciar el progreso sentimental de las sociedades, á medida que han ido tratando mejor al niño. En envolturas, pañales, cunas, camas para enfermitos, y aparatos para corregir los defectos físicos de la infancia, hay verdaderas maravillas. También en frenopatía, hay cosas muy notables; yo probé la celda de un loco furioso, mejor instalada que el cuarto de un buésped de 8 reales con principio.

Los salos de la noche, la Junta de Damas, la Asociación de la Cruz Roja han hecho instalaciones muy notables.

Y con esto, doy por terminada la descripción de la Explanada de los Inválidos, restándome únicamente para terminar mi trabajo, dar á ustedes cuenta de las fiestas de clausura y mi modesta apreciación sobre los resultados prácticos de este gran Certamen, para todos los países y principalmente para España. Y vamos á otra cosa, que puede considerarse como de exclusivo interés de usted y mío. La acogida bondadosa que ese periódico y una parte del público han venido haciendo de mis correspondencias; el interés político, financiero y literario que encierra París, principalmente en lo que se refiere á política europea, me deciden á continuar haciéndolas diarias desde el día 10 del corriente, alternando la forma epitelario con las noticias y procurando dar conocimiento á ese periódico de cuanto importante ocurra en Europa.

No basta en el periodismo moderno, tener á los lectores al corriente de la política: importante es conocer la marcha de los Parlamentarios, las decisiones de las Cancellías, cuál es el criterio de Foreign Office ó del Reichstag sobre determinada cuestión; pero en la vida social, que tiene muchos fines—fines servidos todos por el periodismo—hay muchas clases, que tanto como por la política, se interesan por los adelantos científicos, el movimiento literario, la marcha financiera y comercial y hasta los causeries du Boulevard.

Á satisfacer todas estas curiosidades y á servir estos fines, vendrá mi correspondencia diaria, que con el título de «Política europea» comenzará á remitir á usted.

Una última observación: soy completamente independiente, me propongo no hacer política sino dar noticias, y aunque en esfera infinitamente más modesta, puedo decir lo que decían un distinguido escritor, viendo pasar por delante de su puerto un grupo revolucionario en París, y en 1848: «Haced la Historia de Francia, yo la escribiré.»

La exactitud, la independencia y el celo con que hemos venido sirviendo á ese periódico entiendo que han de ser garantía eficaz de propósitos futuros.

Claro es que en mis cartas, si todavía ocurre algo importante que á la Exposición se refiera he de ocuparme de ello y para concluir mi carta de hoy, vayan, como de costumbre, algunas noticias.

El 31 gran banquete en el hotel Continental, ofrecido por el Comité de la Unión hispano americana á sus presidentes Navarro Reverter, oyéndose eloquentísimos discursos de este ilustre orador, del ministro del Uruguay Sr. Diaz y de Mr. Prévost, diputado francés, que reclamó para su país un puesto en la Unión hispano americana que con el tiempo, dijo, ha de ser la

unión de la raza latina; en el gran hotel Central de América y España almuerzo financiero y político, asistencia de Ruiz Zorrilla, Rubandón, Francisco de Prada, del Banco nacional de México, Sánchez Ramos, yerno de Benito Juárez, presidente que fué de la república mexicana y otros personajes.

Se ha circulado prospecto de la nueva revista titulada *Cristóbal Colón*: publica las cartas de adhesión que al fundarse, hace 14 años, con el nombre de *La Raza Latina*, le dirigieron De Rarieu, Victor Hugo, Franck Nizard, Tiers y Dupautoup; se propone promover en España el Centenario de Colón y reunir los intereses de los pueblos latinos.

Allá veremos. De usted afmo. S. S. GARCÍ FERNÁNDEZ. París 5 Noviembre 1899.

ECOS DEL EXTRANJERO

CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA LIBRE París 7 Noviembre 1899.

El periódico el *Siecle* ha publicado un sueldo de Mr. Deloncle, diputado, dando informes muy graves respecto á Mr. Crispi, á su vergonzosa política y á la deslealtad de las disposiciones pacíficas manifestadas en su último discurso de Palermo.

Dice que Mr. Crispi esperaba con impaciencia el lozard francés motivado por el triunfo del boulangérismo en las últimas elecciones para aprovechar la triste situación de Francia y emprender la fatal campaña anunciada desde hace mucho tiempo.

Parece que las cancellías de la triple alianza estaban convencidas del éxito del boulangérismo y tenían acordado acometer á Francia antes que el nuevo gobierno fuese organizado.

Parece también que Mr. Crispi, en su impaciencia provocadora, estuvo á punto de mandar á Francia una nota amenazadora dando la orden de restablecer las capitulaciones en Túnez; pero, no pudiendo mandarla el único gobierno italiano, pidió á Inglaterra y á Alemania que mandaran también la misma nota. Claro es que Francia no hubiera podido aguantar semejante humillación y ahí estaba la fuente de complicaciones diplomáticas y también de la guerra.

Por fortuna, los dos gobiernos de Inglaterra y de Alemania rechazaron la proposición italiana y además el último mandó representaciones á Mr. Crispi motivadas por su celo provocador; éste, pues, quedó humillado.

Solamente no ha de mantenerse quieto, según sabe y piensa Mr. Deoncle. Necesita una guerra á todo trance para apartar la bancarrota originada por sus locuras de colonias y de armamentos. Pero Francia está avisada y, aunque no quiera más que el mantenimiento de la paz, no faltará en precaverse contra todo lo que pueda suceder.

En todos casos, Europa está muy bien enterada desde tiempo há y á sabiendas dirá quién tiene la culpa del origen de la próxima guerra.

VIARIAS NOTICIAS

Los ingresos en las cajas de la villa de París ascendieron el último mes de Octubre á 13 791,008 francos y á 122 992 221 francos en los diez primeros meses del año, resultando un aumento de 9 545 551 francos respecto al mismo período del año pasado y de 10 938 721 francos respecto á las provisiones del presupuesto.

Se anuncia que Mr. Spuller, ministro de Negocios Extranjeros, anunciará el 9 del presente mes al cuerpo diplomático con un banquete y una recepción.

Los diputados izquierdistas tienen que reunirse el 12 para acordar quién han de nombrar presidente de la Cámara. Parece seguro que escojan á Mr. Floquet.

Se anuncia que los diputados boulangéristas van á salir para Jersey en vista de acordar con su general el comportamiento que han de tener en la Cámara.

Dicen de Roma que el Papa resolvió numerosas economías en el presupuesto del Vaticano. Así es que no tendrá más que doce caballos y cuatro cocheros.

La emigración llevó 7 045 alemanes en el mes pasado y 72 361 en los ocho primeros meses del año. Véase la dicha originada por la locura de los armamentos bismarckinos.

Anteayer quedó abierta la Sobranid ó Cámara búlgara de diputados con un discurso de príncipe Fernando, alegrándose de la prosperidad de Bulgaria y de sus progresos de toda clase, anunciando varias leyes que rematar en a sesión, especialmente algunas referentes á la construcción de ferrocarriles, y dando á conocer el empréstito de 30 millones conseguido en Viena.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

El presidente de la República acaba de entregar 10 000 francos á cada uno de los veinte alcaldes de París para que se repartan á los pobres y que estos participen de la última fiesta de la Exposición.

El presidente estuvo de incógnito visitando la Exposición y especialmente la galería de máquinas.

Se está esperando al gran duque Nicolás, primo del czar de Rusia, y á su esposa, hija del príncipe de Montenegro.

El gran duque Alejo siguió anteayer visitando la Exposición; de noche, fué á la Opera con la duquesa de Leuchtenburgo.

El duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra, volviendo de Madrid y de Lisboa, llegó el lunes á París.

El príncipe reinante de Solms Bramsfels, llegado á París con su esposa, se dice que han de pasar aquí una larga temporada.

Los embajadores de Zanzibar, teniendo al río, no se atrevieron á salir más que ayer y pasaron la tarde en la Exposición, quedando maravillados.

Los expositores condecorados resolvieron obsequiar con un banquete á M. Tirard, presidente del consejo y comisario general de la Exposición, pero no acordaron el día, esperando á vuelta del ministro en vista de tomar el que más le convenga.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

UNA EXPOSICIÓN EN ASIA

SAN PETERSBURGO 7.—En el próximo verano tendrá lugar la apertura de una Exposición en Tachkent. Exclusivamente se dedicará á los productos del Asia Central. Las riquezas en minas y los productos del suelo de este país son los que constituirán el certámen, atractivo suficiente de principales visitantes.

EL PRESUPUESTO DE SUIZA

BERNA 7.—El consejo federal acaba de redactar el presupuesto para 1899. Los ingresos ascenden á 72 532 300 francos y los gastos á 85 538 300, resultando por consiguiente un déficit de 13 006 000 francos originado de gastos extraordinarios para la armada.

PROCESO DE UN AGENTE PROVOCADOR BELGA

BRUSELAS 7.—Han comenzado en Mons las sesiones públicas en el proceso incoado contra Pourbaix, agente provocador belga.

EL REFERENDUM DE SUIZA

BERNA 7.—El consejo federal ha solicitado de los gobiernos cantonales la comunicacion telegráficamente el resultado de las votaciones populares que se han de celebrar el 17 del corriente sobre la ley relativa á la persecución por deudas.

LA EMIGRACIÓN ITALIANA

GENOVA 7.—Acaban de llegar á los Estados Unidos 13 000 emigrantes.

LOS SOCIALISTAS ALEMANES

BERLIN 7.—El ministro del interior ha alzado la interdicción de la reunión de una asamblea socialista ordenada por el gobierno de Breslau.

LOS DIARIOS RUSOS EN AUSTRIA

VIENA 7.—El ministro ha enviado instrucciones formales á las autoridades administrativas y á la policía de Cracova para que los diarios rusos que circulan en Austria sean objeto de una censura rigurosa.

LOS DERECHOS SOBRE EL ALCOHOL EN AFRICA

BRUSELAS 6.—Se ha confirmado que el representante de Inglaterra en la conferencia africana, propondrá el establecimiento de derechos de entrada del alcohol en todas las colonias de África.

UN VIAJERO MISTERIOSO

Bajo este título cuenta el *Diario de los Debates* en su sección de «Noticias diversas», una aventura teatral que no desearía el novelista de fantasía más soberana como episodio de una de sus obras.

El caso es como sigue. En uno de los grandes hoteles que hay en París próximos á la estación de San Lázaro, vivía desde hace un mes un forastero de costumbres escéntricas. Habitaba solo en un departamento del piso principal, compuesto de sala y alcoba.

Aunque jamás se había visto entrar á nadie en las habitaciones del viajero, las gentes del hotel oían con bastante frecuencia violentas discusiones, sostenidas al parecer por el inquilino con otras dos personas. Se percibía bien distintamente la voz de una mujer y la de un niño.

En un rincón de la alcoba se había colocado un baúl de grandes dimensiones con dos cerraduras. A los lados del baúl se veían tiras de lienzo lacradas y selladas. El viajero había recomendado muy especialmente que no se tocara á ese cofre.

Una noche de la última semana, después de haberse hecho servir la comida en su cuarto, dió orden á los mozos de que no dejaban subir á nadie. Decía que deseaba acostarse inmediatamente después de comer.

Hacia las seis y media se oyó de nuevo el ruido de una disputa y violento golpear de muebles. Como la gresca iba en aumento, los mozos se acercaron á la puerta y prestaron oído. Oyeron caer un cuerpo al suelo, y gritos de «¡Socorro! ¡Me ha matado! ¡Miserable! ¡Áire! ¡Me muero!...» que parecían profiridos por una mujer.

Avisaron enseguida al secretario del hotel, el cual pensó abrir la puerta del cuarto, pero en el momento en que un mozo metía la llave en la cerradura, echaban por dentro el cerrojo, y el viajero exclamaba en tono iracundo: —Déjenme en paz... Vayan noramala, y oídense de sus cosas. Lo que pasa aquí no les importa á ustedes.

Como interviniera personalmente el secretario del hotel, diciendo que si no le abrían llamaría á la policía, replicó el hombre: —Que me dejen en paz he dicho. ¡No tengo que darme cuenta de mi conducta, y soy el amo de mis habitaciones.

Entretanto continuaba la escena violenta; pero ahora no se oía ya voz de mujer, sino llanto y gritos de niño: «¡Perdón, papá, perdón!... No me mates; no diré nada... no... no diré nada...»

Delante del cuarto se habían reunido algunos viajeros, llenos de ansiedad. Llegó el comisario de policía, seguido de su secretario y de sus inspectores. Se mandó abrir; pero, no habiendo surtido efecto la primera intimación el comisario mandó echar abajo la puerta. Entonces el viajero se decidió á descender el cerrojo, y abrió el mismo.

—No sé lo que quieren ustedes, señores—dijo.—Me parece que soy el amo de mis habitaciones, y no comprendo á qué debo el honor de su visita.

—¡Apodérense de ese hombre!—ordenó el comisario.—Y cuando los inspectores detenan al viajero, todos se precipitaron en la alcoba.

ECOS TEATRALES REAL Y ESPAÑOL

Hubiéramos querido anoche tener el don privilegiadísimo de la ubicuidad para poder asistir a un tiempo mismo a toda la representación de la comedia de D. Miguel Echegaray...

No pudiendo eso ser, tuvimos que desplegar una extraordinaria actividad y diligencia para disfrutar de lo mejor que se ofrecía en cada uno de esos templos...

Era, como decimos, la tercera audición en el Real de Mefistófele y era función correspondiente al tercer turno del abono...

La ejecución de la ópera fué un dechado de perfección; Garzarra cantó de un modo admirablemente ensayado...

La interpretación en el Español de la comedia de D. Miguel Echegaray, fué igualmente un modelo de arte. Bien dirigida y perfectamente ensayada...

No podrán quejarse los simpáticos artistas cómicos del teatro Español de la acogida que les dispensó el público madrileño...

Conste que esto último lo decimos por ellos y no por nosotros que no hicimos más que imitarlos y secundarlos...

Esta noche función de moda en el Teatro Español; se repite la misma comedia de anoche.

En el Real hoy no hay función y tendrá lugar el ensayo general de la ópera Gioconda. Mañana, seguramente Aida y pasada mañana Lohengrin...

Gaceta de hoy. PRESIDENCIA.—Real decreto declarando a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el Juzgado de 1.ª instancia de Ordenes.

Boletín de anoche. MADRID.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 75'17.—Próximo, 00'00.—Exterior 00'00.

SANTO DE HOY.—San Severiano y tres hermanos mártires.

Espectáculos para hoy. REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—10.ª función de abono.—T. 1.º.—Par.—A las 8 1/2.—(2.ª viernes de moda).—Meterse á redentor.—Prueba de amor.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—2.ª serie.—Turno 2.º.—Sin embargo.—El cura de Longueval. LARA.—A las 8 1/2.—2.ª serie T. 3.º. Impar. Juicio de faltas.—La escandalosa.—El censo.—Entre pacientes.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las hijas del Zebedeo.—(Segundo acto).—¡Olé, Sevilla!—Los cuatro maravedís.

APOLO.—No hay función. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El fuego de San Telmo.—Niña mimada (estreno).—El talismán de mi suerte.—De Madrid á París.

ALHAMBRA.—No se ha recibido el anuncio.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1889. A las tres y cuarto ocupa la presidencia el Sr. Alonso Martínez.

Un incidente.

El Sr. García Alíx pide que se cuente el número de diputados que se encuentran en el salón de sesiones, para que se vea el entusiasmo de la mayoría por concurrir á las sesiones.

El Sr. Martínez Aguiar: Que sea nominal la votación. Igual petición hacen los únicos seis diputados que ocupan los bancos de la mayoría.

El señor Presidente: Será nominal. Se procede á la votación nominal del acta, y habiendo votado solamente 58 diputados, el señor presidente suspende la sesión.

El Sr. general Salcedo pide varios expedientes relativos á la construcción de cañones en fábricas nacionales y extranjeras.

El Sr. Azcárate reproduce el anuncio de una interpelación que hizo sobre el cuerpo de Alabarderos.

El Sr. García Alíx pregunta al Gobierno qué hay resuelto respecto á los sueldos de excedencia á los diputados profesores.

El señor presidente del Consejo contesta que no obstante ser esa cuestión de la competencia de la comisión de presupuestos, el Gobierno ha resuelto suprimir todo sueldo á los excedentes de cualquier clase que sean.

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre la proposición del Sr. Cos Gayón.

El Sr. Pedregal hace constar, en nombre de la minoría coalicionista, que la proposición presentada, era anticonstitucional.

Censura la conducta de las minorías monárquicas, y dice que á ellos no les importa que gobiernen unos u otros, pero que precisaba examinar si un cambio de política podría determinar una perturbación grave en el país.

El Sr. Romero Robledo dice que el Sr. Puigcerver, supliendo ayer la insuficiencia del Gobierno, demostró poseer el verdadero sentido gubernamental.

Rebatido lo dicho por el Sr. Puigcerver sobre la decadencia del régimen parlamentario, afirma que lo que él cree es que por el camino que quieren seguir los fusionistas, no sólo se irá á la desaparición del régimen, sino á la necesidad de que se haga un cambio de política por la fuerza; por la revolución.

Examina los actos del Sr. Puigcerver como ministro de Hacienda, para afirmar que cuanto hizo entonces aquí ha sido destruido ó está á punto de serlo por el actual ministro de Hacienda. Lee párrafos de un discurso pronunciado por éste contra la ley de alcoholes.

Afirma que el presupuesto que confeccionó el Sr. Puigcerver, calculado en un millón de pesetas de sobrante, se liquidó con 129 millones de pesetas de déficit.

El Sr. Puigcerver, dice, es el que ha hecho más poesía con los números, y por eso yo, creyendo que las retóricas no sirven para nada y sólo debe examinarse la conducta, expongo la del Sr. Puigcerver, que ha votado en contra de una ley confeccionada por el mismo, para que el país vea qué gobernante tan pensador y calculista ha sido el Sr. Puigcerver.

Dice que éste lo que hizo anteayer fué recificar al ministro de Hacienda, para vengarse del destrozo que el Sr. González ha hecho en su labor, mientras desempeñó aquella cartera.

Termina contestando á lo dicho por el señor Pedregal, que lo considera una amenaza para defender al Gobierno, conculándose de que en los meetings republicanos que se celebran con harta frecuencia en la capital de la monarquía se insulta y ultraja á las instituciones sin que el Gobierno proteste; cuando en ellos se dice que nos rige un engendro degenerado de un troazo sin falces, y en cambio, cuando un diputado monárquico sostiene parlamentariamente la lucha con un republicano, se levanta un miembro del Gobierno para ponerse al lado y á la defensa de éste.

El Sr. Puigcerver entiende que la regla prerrogativa no está embargada y se pueden discutir los presupuestos para legalizar la situación económica en tiempo oportuno.

El Sr. Romero Robledo afirma que no cree se puedan discutir los presupuestos en mes y medio, y que si consiguiera á la regla prerrogativa embargada por el Gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo habla para alusiones.

Declara que no ha hecho proposición de ningún género, y que sólo se ha limitado á poner su firma en la proposición del Sr. Cos Gayón, y que intervino en el debate aquella tarde para saber lo que hacía el señor ministro de Hacienda, si aceptaba ó no la proposición que iba á formular.

Afirma que si nunca ha creído que el Gobierno estuviera dispuesto á que se aprobase un presupuesto susceptible de ser autorizado para regir en otros ejercicios, pudiendo quedar, por lo tanto, legalizada la situación económica por determinado tiempo y á la vez libre la regla prerrogativa; y que no hay en la Constitución nada que se oponga á que las Cortes prorroguen un presupuesto cuantos ejercicios quieran.

Rechaza las insinuaciones del Sr. Pedregal respecto á que la entrada del partido conservador podría determinar perturbaciones, y protesta de que se haya podido suponer que D. Alfonso XII pudiera cambiar de Ministerio por influencias extranjeras.

Pregunta al Sr. Pedregal con qué derecho y fundándose en qué informe atribuye al partido conservador acciones á determinada política extranjera, cuando el partido conservador ha mantenido siempre su libertad de acción respecto á la política internacional para obrar como lo aconsejasen las circunstancias.

No es lícito preguntar á los hombres públicos si quisiera al Gobierno lo que harían ó lo que pensarían en determinadas circunstancias; el partido conservador podría aconsejar cualquier política; pero sería siempre la que naciera del corazón mismo de la patria y guiado por fines patrióticos. Suponer que lo hacía por

egoistas ó interesados móviles de partido, es injuriarnos. (Bien).

Me complazco en el asentimiento que prestan las minorías monárquicas á mis palabras. (El Sr. Romero Robledo: Y la mayoría calla.) (Risas).

El señor presidente: Conste que he oído al señor Pedregal apreciaciones políticas; pero á mis oídos no ha llegado nada que me autorizara para llamarlo al orden.

El Sr. Cánovas lee las cuartillas taquígráficas en las cuales decía el Sr. Pedregal: «podría haber ciertos cambios políticos equivalentes á pactos de familia, y quién sabe si puede venir aquí alguna situación política que nos comprometera; y cree que lo injurioso no es la frase, sino el concepto».

El señor presidente del Consejo: Yo pensaba protestar, pero sin dar á las palabras el alcance que le ha dado el Sr. Cánovas.

Estoy conforme con el Sr. Cánovas en la historia que ha hecho de la crisis pasada y en los pronósticos que ha hecho de las que vengan, pues la Corona se inspira siempre en el bien del país.

Propone al Sr. Cánovas que se terminen estas discusiones antes del lunes, y que desde ese día se dediquen tres horas diarias á los presupuestos, comprometiéndose todos los oradores á no hablar más de una hora, y el gobierno ofrece que sus discursos durarán la mitad.

Se produce un ruidoso incidente sobre si la minoría conservadora ó la mayoría protestaron de las palabras del Sr. Pedregal ó no se enteraron de ellas.

Y termina la sesión á las ocho y media, demostrando el Sr. Cánovas que las proposiciones del Sr. Sagasta para la discusión de los presupuestos, son contrarias al reglamento y la libertad del diputado.

ECOS DE TODAS PARTES Consejo de ministros.

Poco antes de las once comenzó ayer mañana en Palacio el Consejo presidido por S. M. la Reina. Este Consejo no ha tenido importancia.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta á S. M. del curso de los debates parlamentarios.

La Reina ha firmado, entre otros decretos, uno nombrando al Sr. González individuo de la Junta colonial, otro relativo á personal de la magistratura en Filipinas y otro sobre una transferencia de crédito de Gobernación.

A las doce terminó el Consejo con S. M., y se reunieron en la secretaría de Estado los ministros, los cuales deliberaron sobre la cuestión de excedencia de los funcionarios que son diputados. Es una medida general para los empleados de todos los ministerios.

El ministro de Marina dió cuenta de haberse formado sumaria al Sr. Peral por abandono de destino.

El ministro de Hacienda propuso, y quedó acordada, la creación de una ordenación de pagos de la intendencia de Cuba.

También han hablado los ministros del debate actual en el Congreso.

El Consejo terminó á las dos.

Asilo de inválidos del trabajo.

Están concluyéndose en el palacio de Vista Alegre, los trabajos para instalar en el mismo un asilo con el título con que encabezamos estas líneas, que se dedicará á los obreros que en el cumplimiento de su deber tuvieron la desgracia de sufrir algún accidente.

Hora era ya de que en la capital de una nación como España, tuviéramos una Casa-Asilo tan necesaria como la que nos ocupa.

El antiguo y acreditado establecimiento de camas que D. Carlos Morlan tiene situado en la Plaza de Herradores, ha sido el encargado de la instalación de los dormitorios en vista de los buenos resultados que se han obtenido en otros Asilos, como los de las Hermanas de los pobres, Huérfanos de la Unión y Colegio de ciegos de Santa Catalina, y otros que no recordamos en este momento, de cuyas instalaciones se encargó también dicho fabricante.

Ayer publica la Gaceta el real decreto nombrando arzobispo de Sevilla, al que lo es de Valladolid D. Benito Sanz y Forés.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado la comisión de ingenieros que ha de informar sobre las protestas formuladas por la compañía minera de Rio Tinto.

Ha sido nombrado decano de la Facultad de medicina de la Universidad de Valencia, don Nicolás Ferrer.

El delegado del distrito de la Audiencia señor García Hidalgo, decuvo ayer tarde en Puerta Cerrada á José Menéndez y Menéndez, presunto autor del robo de un alfiler de corbata al capitán de artillería D. José Velasco en el Hipódromo.

El archiduke Alberto ha obsequiado espléndidamente á los dos telegrafistas de Paiacio: á uno ha regalado una rica sortija de brillantes con corona y sus iniciales, y al otro un cronómetro de oro.

Para la servidumbre de Palacio ha dejado 8.000 pesetas.

Han presentado la dimisión de consejeros de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, los Sres. B. José Canalejas, D. Wenceslao Martínez y D. Fernando Puig.

Por la Dirección de Instrucción pública se ha dispuesto que se suspendan las academias de derecho de la Universidad Central.

La mayoría de los muebles andaban por el suelo, atestigüando una lucha terrible. El cofre misterioso había sido trasladado á la sala, y al través de sus paredes se oían gritos ahogados y golpes dados desesperadamente.

Del armario de luna colocado en la alcoba salían voces: —Mamá, mamá, perdón!... ¡Por favor, papá! ¡No diré nada!

Se acercaron al baúl, pero no salía ya ningún ruido. Seguía cerrado del mismo modo; los sellos de lares observados por los mozos del hotel continuaban en su sitio.

—¿Qué hay en ese cofre?—interrogó el comisario. —Pues absolutamente nada que les importe á ustedes—respondió el viajero.—Ya le he dicho, señor comisario, que no comprenda su intervención. Yo no he cometido ningún crimen, y creo ser el amo de mis habitaciones.

El comisario mandó llevar la maleta á la alcoba. Entonces volvió á empezar dejarme el ruido procedente del armario de luna. Una voz infantil decía: —Abreme, papá; yo seré bueno... No diré nada.

El comisario de policía se dirigió al armario para abrirlo, pero estaba quitada la llave.

—Déme usted la llave de ese mueble, caballero—dijo.

Y mientras el viajero registraba sus bolsillos, volvían á oírse nuevos clamores en el baúl: —¡Yo me ahogo, me muelo!... ¡Abridme, por favor, abrid!

Los inspectores de policía se precipitaron sobre el cofre, arrancaron las tiras selladas e intentaron hacer saltar las cerraduras.

—¡No tan fuerte!... Pero abran pronto, que me muero—gritaba la voz de mujer.

Al fin, consiguieron romper la tapa; mas se encontraron con otro cofre, sellado igualmente, y cerrado también por dos fuertes cerraduras.

En el interior, el comisario de policía había logrado abrir el armario de luna. Allí vio tendido en una de las tablas un niño como de tres á cuatro años, y muy comovido, lo cogió en brazos; pero el niño le dijo: —Muchas gracias, caballero. No necesitaba usted tomarse tanto trabajo. Mi papá es ventrílocuo, y yo soy un niño de cartón.

En efecto; el viajero misterioso no era sino un famoso ventrílocuo que había ido á París para contratarse en un café concierto; y no habiéndolo conseguido hasta entonces, había imaginado esa estratagema para dar á los habitantes del hotel una idea de sus habilidades.

El comisario se retiró, algo corrido, no sin levantar acta del suceso.

ECOS PARLAMENTARIOS SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1889. El señor marqués de la Habana ocupa el sillón presidencial á las tres en punto.

Abierta la sesión, el Sr. Calderón y Herce, felicita al ministro de Marina por su ascenso á viceministro de la escuadra, ocupándose después en el asunto de las economías en el departamento de Marina y del anticipo que se ha pedido á la Sociedad tabacalera para atenciones de la construcción de la escuadra, pidiendo al ministro del ramo el expediente ó documentos que obren en su departamento con referencia al mismo asunto.

Después, tratando de la visita que hizo este verano á Bilbao, le pide manifiesto á la Cámara la impresión que le produjo la forma y manera como se construyen los cruceros, encomendados á la casa Martínez Rivas Palmer.

Pide explicaciones al ministro de Marina sobre el asunto del submarino Peral, las pruebas del mismo, que su autor ha anunciado telegráficamente, y cuanto la prudencia del ministro aconseje hacer público en el Parlamento referente al particular.

El señor ministro de Marina le da las gracias por su felicitación; manifiesta que no puede hacer más economías de las realizadas en su departamento, y que el anticipo pedido para la construcción de la escuadra lo ha sido al ministro de Hacienda, el cual, en cumplimiento del contrato con la Compañía arrendataria de Tabacos, habrá demandado de ella los fondos precisos prometiendo traer los documentos referentes al asunto.

Hace público que ha quedado satisfecho de la visita á los asileros del Nervión, al ver lo que en poco más de un año ha realizado la iniciativa particular.

En el asunto del Peral dice que le ha causado sorpresa el telegrama de referencia y que tan pronto como tuvo noticia de ese telegrama, ordenó al capitán general del departamento de Cádiz que llame á su despacho al teniente de navío Sr. Peral, para que diga si ese telegrama es apócrifo ó si efectivamente ha sido expedido por él.

El Sr. Hernández Iglesias presenta una exposición de los empleados de la Administración de Valencia para que se discuta lo antes posible el dictamen del proyecto de ley de empleados públicos.

El señor conde de Tejada se ocupa de la introducción de materiales del extranjero libres de derechos para la construcción de los cruceros por la casa Martínez Rivas Palmer, pidiendo varios datos.

El Sr. Torres Villanueva pregunta al ministro de la Gobernación si ha pensado en llamar á la provincia de Alava á segundas elecciones para cubrir la vacante de un senador por fallecimiento del marqués de Urquijo.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Rovira pide la lectura del art. 175 del reglamento. Leído presenta una proposición incidental en la que pide se suspenda por unos días la discusión del proyecto de ley relativo á roturaciones de bienes de propios y comunes de los pueblos, mientras vienen los datos que tiene pedidos.

Después de algunas palabras del Sr. Rojo Arias, se acuerda que se suspenda la discusión hasta que pueda presenciarse los debates el señor ministro de Hacienda.

GRANDES Y EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

APERTURA DE LA ESTACION DE INVIERNO

MAS DE OCHO MILLONES DE GENEROS. Bajos, entresuelos y principales

Montera 18, esquina a la calle de la Aduana

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE PARIS

Nunca se han conocido, ni jamás volverán a conocerse, generos de tantísimo gusto y a precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

En vestidos hechos, mantelitas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones; pasarán de seis mil los modelos que tenemos en existencia, y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de París y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

REMESAS A TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA,

Pidanse muestras y catálogos al propietario, D. Eduardo García Inozal.

- Table listing various clothing items and their prices in pesetas, such as 'POR 8 PESETAS un corte de vestido de lanas lisas...', 'POR 3 PESETAS una falda para barros de paño...', etc.

Puede asegurarse que las personas que comprar en estos almacenes serán bien satisfechas y no los olvidarán nunca. - Los precios siempre fijos.

Advertisement for J. BELMAR, GRAN SALON DE PELUQUERIA, located at Alcala, 5, Entresuelo. Includes details about hair services and a note about a special hair treatment.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 16... 5 céntimos línea. Id. 26... 7

De otras dimensiones a precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 a las 7 y media de la tarde.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ. LINEA DE COLÓN. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS AIRES. LINEA DE FERNANDO POO. SERVICIO DE TÁNGER. SERVICIOS DE AFRICA. SERVICIO DE MARRUECOS. SERVICIO DE AFRICA. SERVICIO DE TÁNGER.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran rebaja para vuestros intereses.

OFICINAS: Barrionuevo 7 y 9 entresuelos, MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COCHES DE LUJO

de Agustin Rivera

Se admiten abonos para toda clase de carruajes de lujo, en las mejores condiciones.

Travesía de la Ballista 3 (Teléfono 845)

CAZADORES!

Nuevo y elegante surtido en escopetas de todos sistemas y clases, en efectos de caza y cartuchos cargados con pólvora española...

PRECIOS SIN IGUAL GABRIELLO Cruz, 23. - Madrid

MONBOY dentista, Corredera de San Pablo, 21 contiguo al teatro Lara.

RAMOS

Tapicería, muebles y colgaduras. Gran surtido a precios económicos, envío a provincias. - Prado, 4.

ALFOMBRAS

Moquetas, de 2 pesetas en adelante. Yute, desde 50 céntimos. Fielros, de 1'25. Esteras gordoncillo, desde 1'25.

ALFOMBRAS

Variación en terciopelos. Bruselas desde 4 pesetas. Moquetas desde 1'75, co delillos desde 60 céntimos y gran surtido en alfombras de todas clases.

PARTICULAR: Se cede un abono a tronco de berlina y millord. Darán razón en la imprenta de este diario.

TALLERES DE JOYERIA

Almacén por mayor y menor de toda clase de alhajas y piedras preciosas.

2 PRADO, 2

AVISAMOS

A nuestra numerosa clientela, y al público en general, que ha sido puesto a la venta un grandioso surtido de toda clase de joyas, construidas en estos talleres con arreglo a los últimos modelos.

CASA FUNDADA EN 1868. TELÉFONO 180

NUEVOS CARBONES

PRENSADOS Y CALCINADOS. MINERALES Y VEGETALES SIN HUMO NI TUFO a 2,75 pts. (11 rs.) quintal de 46 kg.

SERVICIO A DOMICILIO - AVISOS POR CORREO Depósito central: REINA 22 (antes Jardines 18) TELÉFONO NÚM. 73.

Es el mejor y más económico combustible conocido hasta el día. 15 por 100 de economía en el precio, con respecto a los demás carbones.

Once reales quintal 22-REINA-22